



INMERSIÓN LINGÜÍSTICA:
Summer English Immersion for
Secondary Teachers in Burgos

NÚMERO DE PLAZAS: 10

FECHAS Del 5 al 10 de julio de
2026

HORAS: 40

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Hotel
Rural La Engaña, Pedrosa de
Valdeporres (Burgos)



Summer English Immersion for Secondary Teachers in Burgos

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

40 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

10 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Cedric Vialette

Debbie Thompson

Duncan Holt

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El dominio práctico del inglés oral es una competencia clave para el profesorado que imparte lengua extranjera o materias curriculares en inglés. Más allá del conocimiento gramatical o académico del idioma, la actividad docente exige fluidez, precisión, seguridad comunicativa, capacidad de interacción espontánea y un uso eficaz del inglés en contextos reales de aula.

Este curso de inmersión presencial ofrece al profesorado un entorno intensivo de comunicación en inglés, diseñado para reforzar la confianza, mejorar la expresión oral y actualizar recursos lingüísticos y metodológicos aplicables a la práctica docente. La convivencia, las clases, las actividades guiadas y las situaciones comunicativas informales permiten maximizar el tiempo de exposición al idioma y favorecer un aprendizaje natural, activo y significativo.

La formación resulta especialmente adecuada para docentes que desean mantener, consolidar o mejorar su competencia comunicativa en inglés, así como adquirir mayor soltura para utilizar el idioma como herramienta de trabajo en el aula, en proyectos bilingües, en actividades internacionales o en contextos profesionales educativos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

El curso persigue los siguientes objetivos:

1. Mejorar la fluidez, precisión y naturalidad en la comunicación oral en inglés.
2. Aumentar la confianza al utilizar el inglés en situaciones profesionales, docentes y sociales.

3. Ampliar y consolidar vocabulario útil para la práctica docente, la gestión del aula y la comunicación profesional.
4. Reforzar la corrección gramatical y la pronunciación mediante práctica comunicativa intensiva.
5. Desarrollar estrategias para participar con mayor eficacia en conversaciones, debates, presentaciones y actividades colaborativas en inglés.
6. Practicar el uso del inglés en situaciones reales y simuladas relacionadas con el contexto educativo.
7. Mejorar la comprensión auditiva de diferentes acentos y estilos de comunicación en inglés.
8. Reflexionar sobre el propio uso del idioma e identificar áreas de mejora para continuar progresando después del curso.
9. Incorporar recursos, expresiones y dinámicas comunicativas transferibles al aula.
10. Fomentar una actitud activa, autónoma y positiva hacia la mejora continua de la competencia lingüística.

4. CONTENIDOS

1. Comunicación oral en inglés

- Conversación fluida en contextos profesionales, educativos y sociales.
- Estrategias para iniciar, mantener y cerrar conversaciones.
- Expresión de opiniones, acuerdo, desacuerdo, matices y argumentos.

2. Inglés para el contexto docente

- Lenguaje de aula: instrucciones, gestión de actividades, feedback y resolución de incidencias.
- Explicación de conceptos, formulación de preguntas y dinamización de la participación.
- Comunicación con alumnado, familias y otros profesionales en contextos educativos.

3. Fluidez, precisión y corrección

- Revisión práctica de estructuras gramaticales frecuentes.
- Corrección de errores habituales en hablantes hispanohablantes.
- Mejora de la precisión sin perder naturalidad comunicativa.

4. Pronunciación, entonación y comprensión auditiva

- Sonidos especialmente problemáticos para hablantes españoles.
- Ritmo, acentuación, entonación y claridad en la comunicación oral.
- Comprensión de distintos acentos y registros del inglés.

5. Presentaciones, debates y comunicación profesional

- Presentaciones breves y exposiciones estructuradas.
- Participación en debates, reuniones y actividades colaborativas.
- Uso de conectores, reformulación y lenguaje persuasivo.

6. Metodología y recursos transferibles al aula

- Dinámicas comunicativas para fomentar la participación oral.
- Actividades prácticas adaptables a la enseñanza de idiomas o materias en inglés.
- Estrategias para promover confianza y autonomía en el aprendizaje.

7. Inmersión lingüística y aprendizaje experiencial

- Práctica comunicativa durante clases, comidas, actividades culturales y dinámicas de convivencia.
- Uso del inglés en situaciones reales e informales.
- Reflexión final sobre progreso individual y plan de mejora personal.
- Estrategias para promover confianza y autonomía en el aprendizaje.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado con nivel de inglés certificado B2 o superior, en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias en etapas obligatorias de secundaria y EEOII.

Están excluidas de participar en esta actividad formativa aquellas personas que hayan sido designadas como miembros titulares o suplentes de los correspondientes órganos de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 de la Resolución 3/2026, de 18 de febrero, emitida por la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja, que convoca los procedimientos selectivos para el ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros.

Así mismo quedan excluidas de participar aquellas personas que se encuentren admitidas en la convocatoria del procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo. (Resolución 4/2026, 4 de febrero, de la Consejería de Educación y Empleo (BOR 6/2/2026). Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que esté impartiendo la asignatura de lengua extranjera (Inglés) y/o materias curriculares impartidas en inglés de Educación Secundaria durante el curso 2025/2026.
- 2º Profesorado de inglés de Escuelas Oficiales de Idiomas que esté impartiendo docencia directa en el curso 2025/2026.
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso que acrediten un nivel de idioma (Inglés) B2 o superior que esté impartiendo docencia directa en el curso 2025/2026.
- 4º Resto de profesorado destinatario del curso que acrediten un nivel de idioma (Inglés) B2 o superior.
- 5º Profesorado que participó en la edición del curso pasado 2024-2025, curso “*Inmersión Lingüística: Inspiring Teaching through English*” en Segovia.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción. No se permitirá la inscripción simultánea en ambos cursos de inmersión de verano. La presentación de solicitud en los dos cursos por parte de una misma persona candidata implicará su exclusión de ambos procesos.

En caso de que, una vez agotada la lista de espera correspondiente a este curso, quedaran plazas vacantes, estas podrán ser ofertadas a las personas integrantes de la lista de espera del curso “*Hands-On English Methodology for Primary School Teachers: Summer Immersion Week in Ávila*”, respetando en todo caso el orden establecido en dicha lista.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Comienza el 5 de julio y finaliza el 10 de julio.

MODELO DE HORARIO DE LA ACTIVIDAD

Curso de inmersión lingüística para docentes

Hora	05/07	06/07	07/07	08/07	09/07	10/07
08:30-09:15		Desayuno (Breakfast)	Desayuno (Breakfast)	Desayuno (Breakfast)	Desayuno (Breakfast)	Desayuno (Breakfast)
09:30-11:30		Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial
11:30-12:00		Descanso (Coffee break)	Descanso (Coffee break)	Descanso (Coffee break)	Descanso (Coffee break)	Descanso (Coffee break)
12:00-14:00		Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial	Sesión formativa presencial
14:15-15:30		Comida (Lunch break)	Comida (Lunch break)	Comida (Lunch break)	Comida (Lunch break)	Comida (Lunch break)
16:00-18:00	Viaje de ida	Tiempo libre / descanso	Tiempo libre / descanso	Tiempo libre / descanso	Tiempo libre / descanso	Viaje de vuelta
18:15-20:15	Llegada y bienvenida	Actividad de inmersión	Actividad de inmersión	Actividad de inmersión	Actividad de inmersión	
20:30-21:15	Práctica comunicativa (Social English)	Práctica comunicativa (Social English)	Práctica comunicativa (Social English)	Práctica comunicativa (Social English)	Práctica comunicativa (Social English)	
21:15-22:30	Cena con profesores	Cena con profesores	Cena con profesores	Cena con profesores	Cena con profesores	
22:30-23:30	Actividad en inglés	Actividad en inglés	Actividad en inglés	Actividad en inglés	Actividad en inglés	

El idioma de trabajo será el inglés. Las sesiones formativas se complementan con actividades de inmersión.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el **Hotel Rural La Engaña, Pedrosa de Valdeporres (Burgos)** en régimen de pensión completa en habitación individual.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de Educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria. En observaciones se deberá dejar constancia del nivel de inglés acreditado y de la especialidad o materia impartida en lengua extranjera en el que se imparte docencia en el curso escolar 2025/2026.

El plazo comienza el **8 de mayo a las 00:00h** y finaliza el **18 de mayo de 2026** a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el **correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

Las **listas de admitidos, excluidos y de espera provisionales** se publicarán el día **21 de mayo** en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso, y se comunicarán a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción. Los docentes admitidos o que estén en lista de espera dispondrán de 48 horas desde la publicación de los listados para renunciar.

Contra las listas provisionales, las personas aspirantes podrán presentar alegaciones en el plazo de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación. Dichas alegaciones irán dirigidas al Centro Riojano de Innovación Educativa a través de una instancia general electrónica en el Gobierno de La Rioja. Las alegaciones presentadas por las personas aspirantes se entenderán contestadas con la publicación del listado definitivo. Las **listas definitivas de admitidos, excluidos y de espera** se publicarán el día **5 de junio** en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso, y se comunicarán a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción. El día **19 de junio** corresponde al último día hábil para presentar la renuncia.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Carolina González García. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [@cgonzalezgar@larioja.org](mailto:cgonzalezgar@larioja.org)

12. OBSERVACIONES

La formación se desarrollará en el Hotel Rural **La Engaña, Pedrosa de Valdeporres (Burgos)** en régimen de pensión completa en habitación individual.

El **desplazamiento** hasta el lugar de realización se efectuará en autobús. La **salida** desde **Logroño** está prevista para el **5 de julio** a las **16:00** y la **salida** de **Burgos** tendrá lugar el **10 de julio** a la misma hora. La hora prevista de regreso a Logroño el día **10 de julio** es a las **18:30**.

Debido a la especificidad y el coste de la formación ofertada, se recuerda a los docentes seleccionados que su participación en la actividad implica un **compromiso firme de asistencia**. En caso de imposibilidad de participación, deberán comunicar su baja a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar la cobertura de la plaza vacante mediante la incorporación de los docentes incluidos en la lista de espera.

La no comunicación o la comunicación tardía de la renuncia conllevará la denegación automática en las dos convocatorias siguientes de actividades formativas de inmersión lingüística en régimen de alojamiento organizadas por el CRIE.

Asimismo, la no participación en todas las actividades o el abandono de la formación sin causa de fuerza mayor conllevará la denegación automática en las dos convocatorias siguientes de actividades formativas de inmersión lingüística en régimen de alojamiento organizadas por el CRIE.

De acuerdo con la Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa (BOR 2 de abril):

- La actividad podrá suspenderse si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.

- La renuncia a la participación deberá realizarse durante las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una limitación de acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante cuatro meses lectivos a partir de la fecha de inicio de la actividad, atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y no comuniquen su baja en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial no asistan al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Proyectos bilingües y plurilingües
- PILC

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

15. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Centro Riojano de Innovación Educativa asume los gastos de matrícula del curso, viaje de ida y vuelta desde Logroño a Pedrosa de Valdeporres, alojamiento y manutención.